

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Reducción del capital social por amortización de acciones propias, reenumeración de acciones y sustitución de títulos.

Quinto.—Modificación, en su caso, del artículo 6 de los Estatutos sociales, relativo a la cifra del capital social y a la numeración de las acciones.

Sexto.—Nombramiento o, en su caso, renovación de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Asimismo, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma y obtener de la sociedad, de forma gratuita, la entrega o envío de dichos documentos.

Podrán asistir los señores accionistas que con una antelación mínima de cinco días al señalado para la celebración de la Junta, hayan depositado sus acciones en cualquier establecimiento de crédito o en el domicilio social, en el que se facilitarán las tarjetas de asistencia.

Madrid, 15 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Ugo Tarabusi López.—18.211.

COMPañÍA DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS POTABLES DE LA MANGA DEL MAR MENOR, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (edificio «Mapu», 2.ª planta, Gran Vía de la La Manga, sin número, 30380), en primera convocatoria, el próximo 24 de junio de 2002, y a las trece horas de su mañana, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 25, para tratar sobre este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al año 2001 y resolución sobre aplicación del resultado.

Segundo.—Nombramiento de Auditor externo para el ejercicio 2002.

Tercero.—Reducción del capital social en la cantidad de 3.005,061 euros, mediante la amortización, con devolución de aportaciones, de las acciones números uno a mil, ambas inclusive, serie A, con la consiguiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Fijación del valor nominal de todas las acciones sociales en 3 euros y subsiguiente reducción del capital social en la cuantía necesaria, con la consiguiente modificación estatutaria.

Quinto.—Otorgamiento de la autorización prevista en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y por el plazo máximo legal de hasta dieciocho meses, para que la sociedad pueda adquirir acciones propias, hasta un número no superior al 10 por 100 de su capital social, fijación de la modalidad de su adquisición y de sus precios máximos y mínimos.

Asimismo, se hace constar que se convoca para las mismas fechas, horas y lugar, la Junta especial prevista en el artículo 148.2 del texto refundido

de la Ley de Sociedades Anónimas, para los accionistas afectados por la reducción de capital objeto del punto tercero.

De acuerdo con los artículos 144.1.c) y 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, en el indicado domicilio, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidas las propuestas y los informes justificativos sobre las reducciones de capital previstas, así como el informe de gestión y el de los Auditores de cuentas y pedir la entrega o el envío gratuito de los antedichos documentos.

La Manga, 6 de mayo de 2002.—La Administradora única, Magdalena Cavanna de Aldama.—19.276.

COMPañÍA MADRILEÑA MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, S. L.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, dando cumplimiento al artículo 15 de los Estatutos sociales, a celebrar en el domicilio social, San Dimas, 11, Madrid, a las diecisiete horas, el 24 de junio de 2002, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día inmediato siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Memoria, gestión social y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Delegación para llevar a efecto los acuerdos que se adopten.

Tercero.—Aprobación del acta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Cuarto.—Ampliación de capital.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Madrid, 6 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—19.277.

CONSERVAS DEL NOROESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en sesión de 20 de marzo de 2002, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de la sociedad, lugar de Pedra Navallas, Acuña, Vilaboa (Pontevedra), el próximo día 21 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 22, a la misma hora y lugar, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe gestión, aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello relativo al ejercicio de 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio antes indicado, todos los documentos que van a ser sometidos a aprobación, pueden asimismo solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos anteriormente citados.

Vilaboa, 5 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Ricardo Estrada Ibars.—9.282.

CONSERVAS DE PESCADO MARAVILLA, S. L.

(En liquidación)

Se hace público que la Junta general de accionistas ha acordado, con fecha 10 de abril de 2002, la disolución y liquidación de la compañía en un solo acto, aprobando el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
A) Accionistas por desembolsos no exigidos	45.075,91
B) Inmovilizado	2.952,30
II. Inmovilizaciones inmateriales (marca «Maravilla»)	2.952,30
D) Activo circulante	5.051,66
VI. Tesorería	5.051,66
Total Activo	53.079,87
Pasivo:	
A) Fondos propios	53.079,87
I. Capital suscrito	60.101,21
V. Resultados negativos ejercicios anteriores	-6.076,81
VI. Pérdidas y ganancias	-944,53
Total Pasivo	53.079,87

Barcelona, 10 de abril de 2002.—El Liquidador, Ferrán Conti Penina.—19.361.

CONSERVAS GARAVILLA, S. A.

Convocatoria a junta general de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Zubiaur tar Kepa, números 39 y 41, planta 1.ª en Bermeo, el día 10 de junio de 2002, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria y, para el día siguiente, 11 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión de «Conservas Garavilla, Sociedad Anónima» y el grupo de sociedades encabezado por «Conserva Garavilla, Sociedad Anónima» correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social de 2001.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para un año, ejercicio de 2002, facultando al Consejo de Administración para pactar la retribución de los mismos.

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultad de sustitución para formalizar y subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos, que adopte la Junta general.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de 300 o más acciones inscritas en el registro contable correspondiente, con cinco días de antelación cuando menos, a aquélla en que la misma haya de celebrarse.

Los titulares de menor número de acciones podrán agruparse hasta completar, al menos, dicho número.

Los accionistas, que no asistan personalmente, podrán autorizar su asistencia por escrito a cualquier otro accionista.

Se hace constar de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho de

información de todos los accionistas, sobre los puntos del orden del día que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Bermeo, 8 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Fernández Vidaurrázaga—9.271.

CONSTRUCCIONES JOSÉ ALFONSO MOCHOLI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria de la expresada entidad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en la sede social, y en segunda convocatoria, el día 19 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Elección de Administradores.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar o pedir entrega gratuita de los documentos a aprobar: Informe de gestión, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados.

Córdoba, 8 de mayo de 2002.—El Secretario, Francisco Ragel Ruiz.—18.603.

COOPERATIVA ELÉCTRICA ALBORENSE, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Alborea, calle Casas Ibáñez, número 34, en primera convocatoria, el día 7 de junio de 2002, a las diecisiete horas y treinta minutos, y en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y a la misma hora del día 8 de junio de 2002, para deliberar y resolver sobre los puntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Nombramiento y/o reelección de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Nota importante: La Junta general de accionistas tendrá lugar en segunda convocatoria por falta de quórum.

Alborea (Albacete), 29 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—18.343.

COTRANCA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta general ordinaria de socios, que tendrá lugar en la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Castellón (avenida Hermanos Bou, sin número), el día 21 de junio de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria, y a las nueve quince horas del día 22 de junio, en segunda, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta y acuerdo sobre aplicación del resultado de 2001.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de dos socios interventores para la aprobación del acta de esta Junta general.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista puede obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la deliberación de esta Junta.

Castellón de la Plana, 6 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Monfort Tena.—18.308.

COVAMUR LIMPIEZAS Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 95 de la Ley de Sociedades Anónimas y por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 29 de abril, se convoca a los accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria de la sociedad que tendrá lugar en el domicilio social de la misma, sito en calle Santa Ana, 17, de Alcuás (Valencia), el próximo día 12 junio, a las 17 horas, en primera convocatoria y, el 13 de junio, a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas queda a disposición de los accionistas en el domicilio social toda la documentación referente al orden del día a tratar en esta Junta.

Alcuás (Valencia), 6 de mayo de 2002.—María Ascensión Torrijos Tarrega.—18.315.

CHAMBERTIN, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 12 de junio de 2002, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y 13 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inme-

diata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—19.838.

CHEMA SPORT, S. L.

Acuerdo de fusión

Que con fecha 15 de marzo de 2002 en las Juntas generales universales de las sociedades «Chema Sport, Sociedad Limitada», y «Construcciones Gompema, Sociedad Limitada», aprueban los acuerdos de fusión de ambas sociedades, según establece el artículo 240 de la Ley de Sociedades Anónimas, siendo «Chema Sport, Sociedad Limitada» la sociedad absorbente y «Construcciones Gompema, Sociedad Limitada», la sociedad absorbida; la sociedad absorbente sucede a título universal a la sociedad absorbida que se disuelve sin liquidación. Asimismo, se pone en conocimiento de los socios y acreedores el derecho que les asiste de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de fusión. El proyecto de fusión se encuentra depositado con fecha 22 de marzo de 2002 en el Registro Mercantil de Salamanca.

Peñaranda de Bracamonte, 5 de abril de 2002.—José María González Pérez, Sonia González Jiménez y Carlos José González Jiménez.—18.019. y 3.ª 16-5-2002

DAF INVERSIONES, S. A., SIMCAV

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 16 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, el siguiente día 17 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora indicados, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, la Memoria y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria y de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley societaria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general así como el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 8 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.321.

DALTAR, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la calle Don Ramón de la Cruz, número 1, 2.º, de Madrid, en primera convocatoria, a las trece horas del día 17 de junio de 2002, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad, así como de las cuentas anuales e informe